

SP/1981

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 17 FEB 2023

**VISTO:** la gestión promovida por el Instituto de Ingeniería Eléctrica “Prof. Ing. Agustín Cisa” de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República;

**RESULTANDO:** I) que se solicita se declare de Interés Nacional la realización del “Encuentro Latinoamericano en Inteligencia Artificial Khipu”, a llevarse a cabo del 6 al 10 de marzo de 2023, en la referida Facultad y cuyo cierre será en el Teatro Solís;

II) que los objetivos generales del precitado evento, son ofrecer en la región un programa de tutoriales y charlas en el área de Aprendizaje Automático e Inteligencia Artificial, fomentar la creación de una comunidad latinoamericana en estas aéreas, así como fortalecer sus conexiones e intercambios de conocimientos con la comunidad internacional, entre otros, previéndose la participación de investigadores de primer nivel en estos temas;

III) que se prevé la participación de aproximadamente 350 (trescientas cincuenta) personas, incluyendo conferencistas y estudiantes de todos los niveles de formación;

**CONSIDERANDO:** que es de interés para la Administración estimular la realización de eventos como el propuesto;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 380/018, de 6 de agosto de 2018;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**actuando en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización del “Encuentro Latinoamericano en Inteligencia Artificial Khipu”, a llevarse a cabo del 6 al 10

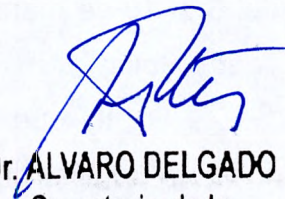
2023-2-1-0000146

Presidencia de la República

de marzo de 2023, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

2°.- Remítase copia de la presente Resolución a los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Educación y Cultura y de Industria, Energía y Minería.

3°.- Comuníquese y notifíquese.



Dr. ALVARO DELGADO  
Secretario de la  
Presidencia de la República